

**MEMORANDO DE RECOMENDACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL**

FECHA: 30/06/2020

PARA: CLARA ISABEL VEGA RIVERA
SECRETARIA GENERAL
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

DE: JUAN CARLOS SANCHEZ ALONSO
LUISA FERNANDA ROJAS GOMEZ
JULIANA MALDONADO VERNAZA
ANDRES LEONARDO ROMERO MENESES

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

REFERENCIA: INVITACIÓN ABREVIADA N° 024 de 2020

OBJETO: “Suministro de cintas para empaque según las características y condiciones definidas por la empresa.”

Los Comités Evaluadores, en cada uno de los aspectos a evaluar, recomiendan a la Ordenadora del gasto adjudicar el proceso de selección abreviada No. 024-2020, de conformidad con lo que se representa a continuación:

REQUISITOS HABILITANTES:

De acuerdo a las evaluaciones allegadas por cada uno de los profesionales designados

	CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA S.A.
REQUISITO JÚRIDICO	CUMPLE
REQUISITO FINANCIERO	CUMPLE
REQUISITO TÉCNICO	CUMPLE

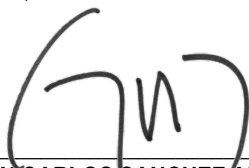
CONSOLIDADO CRITERIOS DE SELECCIÓN

FACTORES		CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA S.A.
OFERTA ECONÓMICA	90	90
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10
RESULTADO		100

Conforme a cada una de las evaluaciones definitivas: jurídico, técnico y financiero, que hacen parte integral de este memorando, se denota que la oferta presentada dentro de la invitación abreviada N° 024 de 2020 por la firma **CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA S.A. NIT 890321924-7** es la más favorable para la entidad, conforme a los factores de escogencia señalados en los términos del Proceso de Selección; razón por la cual de acuerdo a los resultados obtenidos en cada uno de los consolidados de las evaluaciones presentadas por los integrantes de cada comité, la Jefatura Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras recomienda a la Ordenadora del Gasto adjudicar al mencionado proponente el presente Proceso de Contratación Abreviada 024 por la suma de **HASTA CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$176.000.000)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los costos directos e indirectos, así como los demás impuestos a los que haya lugar por un término que será de nueve (09) meses.

Vale anotar que todos los documentos que soportan la presente recomendación se hallan para su consulta y demás trámites pertinentes, en el expediente contractual.

Cordialmente,



JUAN CARLOS SANCHEZ ALONSO
Jefe Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras
Comité evaluador técnico

Luisa Rojas

LUISA FERNANDA ROJAS GOMEZ
Asistente de Procesos de Jefatura Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras
Comité evaluador técnico

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

JULIANA MALDONADO VERNAZA
Profesional Jurídico Secretaría General
Comité Evaluador Jurídico

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

ANDRES LEONARDO ROMERO MENESES
Lider Nivel III Dirección Nacional Financiera
Comité Evaluador Financiero